

Editoriales de la prensa local

23 de junio del 2021



Quedó atrás la derrota

RESPALDAN A ENRIQUE FLORES

Sin el menor rubor ayer se reunieron: el gobernador de Zacatecas, ALEJANDRO TELLO CRISTERNA, ADOLFO BONILLA GÓMEZ (el más feliz), ENRIQUE FLORES MENDOZA y MIGUEL ALONSO REYES. El mensaje uno solo: respaldar al presidente estatal del PRI. Quedó atrás la sonora derrota de DAVID MONREAL ÁVILA a su excandidata CLAUDIA ANAYA MOTA. Vuelta a la página pues y está bien...

El que entendió, entendió.

icho con propiedad, en el escuetísimo boletín de prensa, ALEJANDRO TELLO, ADOL-FO BONILLA y MIGUEL ALONSO, no sólo dieron el espaldarazo a ENRIQUE FLORES, sino que se pronunciaron para que siga al frente del Partido Revolucionario Institucional. El neo priismo se impuso al priismo.

Los nuevos priistas tienen el partido.

En descargo del resultado electoral, justo es decir, que el PRI sigue vivo y se preparará para el 2024, aunque antes tendrá que replantearse como partido político. Si ENRIQUE FLORES aceptó quedarse, es porque también aceptó que hará la necesario para resurgir. Sino para que se quedó...

NO APARECE CLAUDIA ANAYA

La que continúa sin reaparecer es la excandidata CLAUDIA ANAYA MOTA, al menos ante la opinión pública. De hecho, la semana pasada, encabezó una comida privada con un importante número de los excandidatos de la campaña, aunque no circularon fotos, ni tampoco los reclamos. Pero en público, nada de nada.

La aparición de la senadora de la República en ese encuentro entre TELLO, FITO, ENRQIUE y MIGUEL, del que hay fotografías, hubiera cerrado el cuadro, pero no, la excandidata igual ni invitada fue y si la invitaron, igual y no acentó

Tarde que temprano reaparecerá.

Por lo pronto, ALEJENADRO, ADOLFO y MIGUEL, los tres priistas están respaldando a ENRIQUE FLORES para que continúe al frente del PRI. Luego ya ven, JULIO CÉSAR CHÁVEZ PADILLA no lo suelta en las demandas penales que ha interpuesto y que, por cierto, ninguna ha procedido. Entonces, como escudo está bien.

EN TODO SU DERECHO

Así las cosas, el encuentro entre el gobernador, el fallido exaspirante a la gubernatura, el presidente estatal del PRI y exgobernador es legítimo, están en todo su derecho de reunirse cuando quieran...

Cada quien sus reuniones.

Queda claro pues, de aquí y hasta el 2024 quien se quedará con el PRI, más como escudo político que cualquier preocupación por rescatarlo de las derrotas electorales. Cada quien. Cada quien.

En conclusión, el gobernador ALEJANDRO TELLO, el exaspirante a la gubernatura, ADOLFO BONILLA v el exmandatario, MIGUEL ALONSO apoyaron a ENRIQUE FLORES para que siga de líder de partido. Son los amos y señores del PRI.

HASTA MAÑANA.



Abusadores en escuelas

ABUSADORES.- Desde la Cámara de Diputados federal se exigió a las secretarías de Educación Pública (SEP) y Gobernación (Segob) a no encubrir a abusadores sexuales de menores en escuelas de educación básica de diversas entidades del país y, por el contrario, contribuir con la justicia.

IMPUNIDAD. - Se advirtió a las dependencias que al encubrir a delincuentes han favorecido la impunidad y propiciado los crímenes en agravio de nuevas víctimas, lo que resulta intolerable e inadmisible.

VIOLENCIA.- Se solicitó al Congreso de la Unión intervenir y dirigir, tan pronto sea posible, un exhorto a las mencionadas dependencias, así como a la Procuraduría federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PFPN-NA), para que investiguen y sancionen todos los casos de violencia sexual contra los menores en los centros educativos, sean públicos o privados.

PROTECCIÓN.- Se pidió, en propuesta de punto de acuerdo correspondiente dirigida a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, proteger la integridad de las víctimas, conforme al principio de interés superior de la niñez.

RED.- Argumentó que la Oficina de Defensoría de Derechos de la Infancia reveló el pasado 31 de mayo que detectó y denunció una red de pornografía y abuso sexual contra infantes que opera desde 2008 en escuelas de por lo menos siete entidades federativas.

PROBLEMA.- Se trata de la Ciudad de México, Estado de México, Jalisco, Baja California, Morelos, San Luis Potosí y Oaxaca, a las cuales se sumarían otras dado que el abuso sexual infantil es un grave problema en los centros escolares del país.

PATRONES. - Así lo han denunciado otras organizaciones e incluso instituciones públicas defensoras de Derechos Humanos, las cuales han referido patrones delictivos similares en planteles de varios estados.

INTERNA.- Sin embargo, en general la respuesta de la SEP ha sido proceder a una "investigación interna" que no llega a lugar alguno pese a que los mencionados abusos son delitos graves que deberían denunciarse ante los órganos de justicia correspondiente.

OMISIÓN.- Así, la omisión de la SEP para proteger a la niñez y, en su caso, allegarle justicia, termina en encubrimiento e impunidad para los delincuentes, quienes gracias a ello y a la indefensión de las niñas y niños, quedan en libertad para seguirlos agraviando.

INDOLENCIA.- Se advirtió que la indolencia de las autoridades mexicanas en perseguir y castigar estos delitos da como resultado que, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, una de cada cuatro niñas y uno de cada seis niños sufran violación antes de cumplir la mavoría de edad.

COORDINACIÓN.- Se considera necesaria la coordinación entre la Segob, la SEP y la PFPNNA con el fin de investigar y sancionar de inmediato todos los hechos vinculados con probables casos de violencia sexual en contra de niñas, niños y adolescentes dentro de los centros educativos públicos y privados".

RECUPERACIÓN.- Se precisó que la finalidad es garantizar la recuperación física y psicológica de las víctimas, así como la restitución de sus derechos, sin discriminación de ningún tipo y a través de una atención basada en su edad, género y cualquier otra circunstancia particular, y, por la otra, evitar más agresiones de este tipo contra la infancia



Desde 1998, por el 2021 y hasta el 2024

El advenimiento de DAVID MONREAL al gobierno de Zacatecas paradójicamente ha provocado interesante cruce de corrientes monrealistas que más dimensionan un poder que ya aparece avasallante en el estado y los municipios, una convergencia que se muestra más trascendental si se contempla la real y ascendente aspiración de RICARDO MONREAL hacia la candidatura presidencial de 2024.

Al movimiento monrealista del 98, ahora se superpone el neomonrealismo 2021 que ya se advierte operando en las estructuras política y social del estado y del país y sin duda estará determinado por las profundas transformaciones que desde el Senado de la República se sumen e integren a consolidar la Cuarta Transformación que lidera el Presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR.

Esa comunión social y política hace prever la fuerte tendencia del gobierno davidista hacia un modelo que contrastará abismalmente con los regímenes priistas que acaban de pasar por Zacatecas, pero que coincidirá consecuente y congruente tanto en los hechos como en el discurso, con el gobierno federal, porque a 3 meses de la transición formal y del momento constitucional del 12 de septiembre, ya se incorporan al proceso de cambio los sectores productivos, laboral, universitarios, mineros, culturales, financieros, hasta la burocracia del sector público estatal y municipales y obvio, las fuerzas políticas aliadas de los partidos Morena, del Trabajo, Verde Ecologista, Nueva Alianza, Fuerza por México, Primero la Familia v las Redes Sociales Progresistas, sin desconocer que se hace notable el equilibrio que hacen los opositores de los Partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano y Movimiento Dignidad.

Del viejo monrealismo de hace apenas 23 años, ahí están vigentes y en sus trincheras, ARTURO NAHLE GARCÍA, titular del Poder Judicial del Estado; JESÚS PA-DILLA, líder de la mayoría morenista en el Poder Legislativo; la Senadora SOLEDAD LUÉVANO, los políticos y ex diputados JULIA OLGUÍN y LE ROY BARRAGÁN; el ex diputado y líder empresarial CÉSAR DERAS. El neomonrealismo impulsado por DAVID, SAÚL y CATALINA MONREAL, se fortalece con la tremenda representatividad de JORGE MIRANDA CASTRO, que gobernará la capital del estado; con el activismo de JULIO CÉSAR CHÁ-VEZ, reelecto para gobernar Guadalupe; renovada generación a la que se suman la diputada MÓNICA BORREGO y los diputados federales electos BANNELY HERNÁN-DEZ y MARCO FLORES. Lo añejo y lo nuevo del monrealismo, hacen simbiosis, se recobran y reaniman hasta fundirse en uno solo y aportar para contribuir con DAVID MONREAL a una efectiva renovación de la clase política.

Inevitable que de esas dos fuerzas y tendencias políticas que derivan del poderoso liderazgo de RICARDO MONREAL, en Zacatecas van a fortalecer el proyecto de gobierno de DAVID MONREAL, quien estará obligado a la definición de las más valiosas figuras en el gabinete gubernamental, decisiones que serán consecuentes con el fraseo de campaña "no más de lo mismo ni los mismos", una muy anticipada complejidad que tendrá que acerarse lo más a ese explícito compromiso, sin reducir o debilitar las enormes expectativas que se han generado sobre el nuevo gobierno de la Cuarta Transformación, para Zacatecas y para todas y todos los zacatecanos.

Email (nachovalenzuelav@gmail.com)
Facebook: Nacho.valenzuela



¿Cambios?

SAÚL MONRAL ÁVILA, ha advertido que habrá cambios en la Administración Municipal, incluso ha señalado, "se los dije, qué trataran bien a la gente", pero más que eso, muchos simularon, muchos no traían bien puesta la camiseta y esto ha generado que el primer lunes de julio, llegará con la guadaña bien afilada, para dar continuidad a una nueva etapa y, no se esperará a que inicie el periodo 2021–2024, des el próximo mes iniciaran los cambios.

Ahora la pregunta, quiénes serán los que se tendrán que ir. Había comentado que la responsable del departamento jurídico, parques y jardines, limpia, sanidad, servicios, obras públicas, licitaciones, entre otros tantos.

Pero surge otra pregunta y quién integrará el nuevo gabinete, para ello ya tiene algunos nombres, pero falta que quieran ser parte del nuevo rumbo de Fresnillo.

Ojala que verdaderamente el recorte sea de quienes no se esforzaron, quienes aprovecharon de la confianza para hacer de las de ellos, pero además se aprovecharon para asesorarlo, orientarlo, pero mal y aun así seguirán, es lo de siempre, así sucede cada vez que se han realizado cambios y a ver si ahora cambia esta mecanismo.

URGE QUE LLEGUE

Existe un sector académico, empresarial, profesionistas, líderes que han dicho que urge que regrese SAÚL MONREAL, de lo contrario encontrara un desorden, una administración a la que tendrá que rescatar, evitar que se hunda aún más a las profundidades de la ineficiencia.

Poco pudieron hacer los encargados, los que se quedaron al frente en los últimos tres meses porque disminuyeron la aceptación, los servicios, la cordialidad a la ciudadanía, hasta en un 40% y más, por lo tanto es urgente que regrese.

Pero además tendrá una tarea titánica en recomponer para que nuevamente la ciudadanía recobre la confianza, sin duda tendrá una tarea complicada, pero es parte de los costos políticos que tendrá que asumir el dejar la administración en otras manos.

Pero además tendrá que construir otra estructura política, esto lo hará hasta iniciado el otro periodo con la renovación de Delegados Municipales, con Presidentes de Participación Social, para tendrá que echar mano de los verdaderos aliados y dejar a un lado los se me aprovecharon y todavía estarán como si nada hubiera pasado.

A LA FUNCIÓN PÚBLICA

Por lo menos 30 contralores municipales de un mismo número de municipios del Estado, han co-incidido en que este importante sector de la rendición de cuentas, le harán una propuesta al Gobernador Elector del Estado de Zacatedas DAVID MONREAL, proposición que consiste en proponerle quien podría hacer un buen trabajo en la Secretaria de la Función Pública.

La mayoría de los contralores que han estado en varios ocasiones en El Mineral, tiene como primer y único nombre a JOSÉ EDMUNDO GUERRERO HERNÁNDEZ, quien podría conducir por buen camino a la Secretaria de la Función Pública.



José Ramón Modesto

Estos tres nombres tenía el poeta nacional con tres apellidos: López Velarde Berumen. Nuestro paisano nació el 15 de junio de 1888 en Jerez, Zacatecas y murió con apenas 33 años el 19 de junio de 1921 en la Ciudad de México. Una vida corta pero fecunda. Hoy a través de su obra todavía podemos sentir y vibrar con su alma y su pensamiento.

u fe católica aprendida en la familia, en el Seminario y en la vida misma lo acompañó siempre. En su caso esta fe no le impidió explorar y revelar la complejidad interior y de situaciones en que se desarrolla la existencia humana. Al contrario, su fe le dio amplitud de miras unida a su capacidad poética e intelectual para escudriñar la grandeza y la miseria del ser humano.

No renegó de su fe en un momento en el que, como sucede en tantos periodos de la historia, no era bien visto ser creyente, sobre todo entre quienes a veces pretenden monopolizar el título de intelectuales. Sus convicciones le permitieron ser original trascendiendo su propia época con la perennidad de quien sabe tocar y expresar la realidad.

López Velarde supo capturar el alma del pueblo, vivir y reflejar en su poesía las emociones más humanas y profundas que todos compartimos. Siempre llevó en su corazón a su natal Jerez cuyo ambiente provinciano le dio una sensibilidad especial para entender a las personas y la historia misma.

Como cualquier persona de fe se debatía en una lucha entre el espíritu y la carne, entre la ley divina y la mundanidad. Como él lo decía, con una sana capacidad de ironizar sobre sí mismo: "a mí no me cuesta trabajo el credo, me cuestan trabajo los mandamientos; no me cuesta trabajo creer, me cuesta trabajo ser coherente". ¡Qué transparente y actual! ¡Cualquier creyente podría repetir y hacer suyas estas palabras!

Nuestro poeta apoyó las causas democráticas de su tiempo. Le apostó a un nuevo México necesitado de cambios que quizá todavía no es una realidad del todo. Apropiarse hoy de López Velarde para defender y justificar la propia causa no necesariamente la vuelve democrática. **ESTA ES** la magia de las letras, de la literatura y la poesía

¿Qué diría ante lo que sucede hoy en nuestro país? ¿Con quiénes usaría su ironía para desenmascararlos y exhibir sus verdaderas intenciones?

Esta es la magia de las letras, de la literatura y la poesía. A pesar del paso del tiempo nos siguen descubriendo el pensamiento y la forma de entender el mundo de Ramón López Velarde, y él nos sigue desafiando ante lo que hoy vivimos. El centésimo aniversario de su muerte es una oportunidad de redescubrirlo para seguir escribiendo, con su ayuda, nuestra propia historia. ¡Gracias!





Claudia Corichi

La enfermedad social desde la infancia

Hay un fuerte problema de abuso de alcohol y otras sustancias asociadas en el país. Los datos son alarmantes y lo han sido por años.

esde 2007, la OMS ha notado el problema del alto consumo de alcohol en las Américas, y fue considerado el principal factor de riesgo para la carga de morbilidad en la Región con un consumo 40% mayor que el promedio mundial. La última ENCO-DAT (2016-2017) muestra cómo el problema persiste y se ha agravado bajando la edad de consumo inicial a niñas y niños de 10 años y se incrementó 250% entre mujeres de 12 a 17 años durante el periodo 2011-2016.

El consumo y abuso frecuente de bebidas alcohólicas, se asocia con distintas consecuencias, como accidentes de tránsito, y fallecimientos y trae consigo un abanico de afecciones como algunas formas de cáncer, enfermedades hepáticas, cardiacas, obesidad y lesiones en el sistema nervioso central y periférico. También, recae en el uso combinado con otras sustancias, e influye en prácti-

Existe, incluso, una nueva propuesta de esquema fiscal específico para la industria de las bebidas alcohólicas

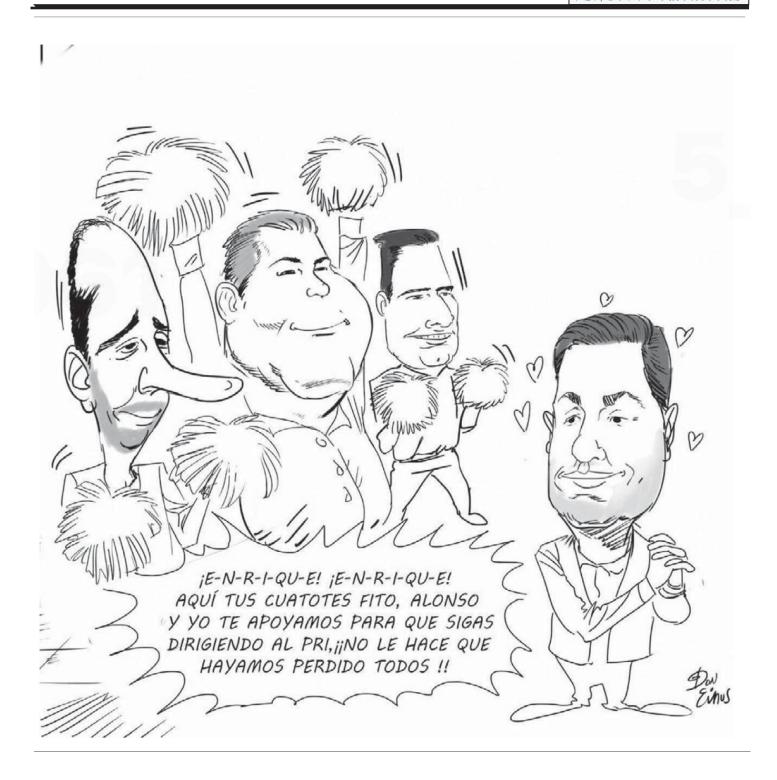
cas de riesgo que conducen al contagio de ETS. Entre los efectos sociales se encuentran la reducción de la productividad laboral y ausentismo que puede derivar en pérdida del empleo entre otros problemas económicos, lo que estresa los hogares afectando a las personas de su círculo inmediato, proclives a episodios de violencia familiar y abuso.

De acuerdo con la ENSANUT 2018–2019, el consumo de bebidas alcohólicas entre personas de 10 a 19 años fue de 29.8%, 22.5% en los hombres de y una cifra mayor, 26.6% en las mujeres. Con esto en mente, la especialista Eunice Rendón, de la Red de Jóvenes Viral, ha documentado la facilidad con la que la niñez puede adquirir bebidas llamativas como las "gomichelas" que contienen alcohol y alto grado de azúcar entre otras sustancias a precio muy accesible (alrededor de 25 pesos por litro).

Existe, incluso, una nueva propuesta de esquema fiscal específico para la industria de las bebidas alcohólicas, ya que el actual propicia que adolescentes, consuman bebidas no reguladas.

Entre las opciones se encuentra el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), con cuota fija en función del contenido de alcohol por litro, con el que las cervezas (artesanales), el mezcal y los vinos nacionales pagarían menos, y las bebidas que hoy resultan baratas y de mala calidad, pero con alto grado de alcohol contribuirían más.

Políticas públicas de prevención de adicciones y consumo temprano de alcohol, reglas publicitarias limiten los espacios de exposición y reduzcan la exacerbación de estas bebidas, así como otras medidas sociales, económicas y educativas son necesarias para construir una mejor sociedad en el presente y el futuro.



El Runrún

Por Alejandro Wong | donrunrun@imagenzac.com.mx | @wonnlopez

Discutirá el gobierno entrega de bonos al SUTSEMOP

Antes de terminar el actual quinquenio, viene otro pendiente para la administración del gobernador Alejandro Tello. Luego de las grillas y pleitos al interior del SUTSEMOP, las cosas se alinearon para que su líder Israel Chávez se estrene en las nego-

ciaciones del convenio

de prestaciones para los



RICARDO OLIVARES, secretario de Finanzas.

trabajadores de Gobierno del Estado. Los secretarios de Finanzas y Administración, Raúl Olivares y Juan Antonio Ruiz, establecerían las pláticas en los próximos dos meses para discutir el asunto. El escenario económico es complicado y no se ve cómo el sindicato pueda sacar todavía más beneficios del gobierno. Se contempló un bono de fin de administración de 1,500 pesos que será revisado. Pero los sindicalizados disponen de otras prestaciones fuertes como 42 días de aguinaldo, del concepto de sueldo y compensación; bono especial anual de 21 días, bono de aniversario del sindicato de 17 días, bono de productividad de siete días y nueve días económicos que pueden cobrar adicionalmente o usarlos como vacaciones. La generosidad del contribuyente hacia la burocracia estatal permite que también tengan un bono especial por años de servicio, que inicia en 1,600 pesos con 5 años de antigüedad y llega hasta más de 27 mil para quienes tengan 40 años de servicio. También hay un bono mensual que se le da a los sindicalizados de 388 a 1,444 pesos, dependiendo de la categoría, así como otro bono de quinquenios, que va de 163 a 1,348 pesos mensuales, dependiendo de la antigüedad.

En su papel

A como están condiciones socioeconómicas en el estado, las prestaciones del SUTSEMOP se consideran un privilegio. Por eso hubo tanto burócrata reclamando su base en este quinquenio. Con todo, en el sindicato esperan que Israel Chávez vaya por más. Después de todo estará en su papel como dirigente sindical, pidiendo que mejoren las prestaciones económicas para el gremio. El gobernador electo **David Monreal** tendrá que tomar nota. Las prestaciones actuales y las que vengan serán un asunto de cuidado para el próximo gobierno.

Llevará semanas

Si se aprueba la reforma al Issstezac será un asunto que lleve unas cuantas semanas. Los diputados coincidieron en que son necesarios parlamentos abiertos para discutir detalles porque muchos que andan haciendo grilla todavía no conocen el proyecto a fondo y ya se están oponiendo. El profe Marcelino Rodarte y Alma Dávila son los opositores más mitoteros y que en el fondo quisieran que no haya cambios. Será necesario llamar a un periodo extraordinario



MARCELINO RODARTE, profesor activista.

de sesiones. Una de las políticas que propone el proyecto es que el Issstezac ya no deje que lo engañen con aportaciones que no correspondan a los salarios de los trabajadores, pues por ello habrá sanciones.

Talón de Aquiles

En otra reunión del PRI se discutieron estrategias para reposicionar el partido, ante la hegemonía de Morena con gobierno estatal y los tres municipios más poblados de la entidad. En el comité estatal, **Claudia Anaya** habló de los errores que hubo en la elección. Como ya venía advirtiendo, uno de esos errores es que el PRI bajó la guardia en el tema jurídico para prever e interponer impugnaciones. Faltaron elementos. No documentaron incidencias y cuenta la leyenda que incluso se habrían recibido amenazas a tricolores y amarillos para no impugnar los resultados en la elección de Ojocaliente. El tema jurídico, que le había permitido al PRI quitar a **Chole Luévano** de la presidencia de Zacatecas en 2016, fue ahora el lado débil en el partido.

Runrunazos

Poco a poco, y mientras vaya avanzando el próximo sexenio, se marcará más el proyecto de Saúl Monreal. El Cachorro tendrá perfiles competitivos bien definidos, no solo en Fresnillo, sino en el resto del estado para promover su propio proyecto. ** Los diputados federales de la 4T serían mayoriteados a nivel local por sus propios paisanos. El petista Alfredo Femat y Bennelly Hernández están fuera del círculo que tejieron los del PRI-PAN-PRD con Noemí Luna, Fuensanta Guerrero, Miguel Torres, Miguel Varela e incluso Amalia García y otros diputados de origen zacatecano que llegarán a San Lázaro. * A como están las cosas en el Issstezac, cada peso entregado duele, aunque sea necesario. Entre las últimas bajas por liquidación está la de la Sarai Arango, quien fue subdirectora de Prestaciones Económicas y la finiquitaron con 165 mil pesos; a José Luis Herrera, exgerente en Calera, lo retiraron con 508 mil pesos.

¿Turbulencias?

Sigifredo Noriega Barceló*



l Día del Padre nos ofrece la oportunidad para agradecer la importancia de quien nos ha engendrado y acompañado en la vida. El día de la madre se celebra el 10 de mayo (en México) sin importar el día de la semana. En cambio, el del padre, cae siempre en domingo, quizás porque es 'el señor' (¿sigue siendo?) de la casa, o por otras razones. De cualquier forma es una invitación para mirar serenamente a esta persona tan significativa en las historias que vive y escribe en/con/para la familia y la sociedad.

Además de despertar sentimientos de admiración y gratitud nos ayuda a reflexionar sobre los retos de ser padre en tiempos en que nuestra sociedad parece huérfana de referentes de autoridad y las consecuencias que esto acarrea en la vivencia de los valores que dan sentido y consistencia a la vida. Ser padre no se agota en la generación, acompañamiento y educación de los hijos. Podemos hablar de paternidad en muchos sentidos... Este día somos invitados a mirar el rostro y leer la historia de alguien tan

cercano que -junto con nuestra madre y hermanos- ha dejado en nosotros la huella genética del amor.

La Palabra del domingo pasado habla de las turbulencias que hay que librar en la construcción del Reino de Dios y, desde luego, en la paternidad. Jesús pone en práctica lo que predica: el Reino de Dios es para todos, no sólo para el pueblo elegido. Sus discípulos no lo entienden así, ni lo aceptan a la primera.

Su rechazo queda tipificado en una 'tempestad'. No pueden superar el miedo que les causa la idea de que la salvación es para todos, también para los extranjeros. Jesús, a pesar de la 'turbulencia' en la barca, llega a la región gerasena, fuera de la región/religión judía. No hay duda de que el Reino de Dios se abre paso ante cualquier dificultad.

Releer este episodio en el día del padre nos recuerda que hay/habrá turbulencias en la vivencia de la paternidad en cualquier época. La nuestra presenta especiales retos y desafíos a quien es padre o a los candidatos a serlo. Uno de ellos es el miedo a la paternidad, al matrimonio, al futuro de los hijos...

Jesús pide a los discípulos que hagan a un lado el miedo que los paraliza. Él está presente y despierto en medio de las tempestades.

El proyecto de Jesús es esperanzador y, en su dinámica, transformador. La paternidad exige una larga travesía con tempestades incluidas. Nuestros padres se han formado en casa, con el ejemplo de los suyos, lo que han visto-oído-aprendido incluyendo búsquedas y tropiezos... Su escuela ha sido variada... Vale la pena escuchar su narrativa... De seguro encontraremos cada detalle en la travesía...

Las turbulencias de la vida pueden ser enfocadas desde la certeza del acompañamiento de Jesús en nuestra vida... Agradezcamos a Dios la confianza que deposita en cada padre... Asumamos con responsabilidad y exquisito amor las tareas pendientes... Que nuestra paternidad sea el mejor hogar y escuela de amor, solidario y fraterno, para quienes se nos han confiado.

Mil bendiciones, familia.

*Obispo de Zacatecas

MILLENNIALS // POR WUISHO



¿Aumentarán los flujos de la IED hacia **México**?

Eduardo Ruiz-Healy*



a Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) difundió el lunes su Informe sobre las Inversiones en el Mundo 2021 (unctad.org/webflyer/world-investment-report-2021).

La información que contiene muestra los devastadores efectos que hasta ahora ha tenido la pandemia de COVID-19 en el mundo.

La Inversión Extranjera
Directa (IED) es positiva para la
economía de un país porque permite obtener recursos adicionales
para sus inversiones productiva,
y al invertirse en proyectos a
largo plazo, no es susceptible de
abandonar súbitamente el país.
La IED genera más crecimiento
económico, más empleos y más
impuestos para los gobiernos. Y,
cuando está bien regulada, contribuye al desarrollo de la tecnología
y a la reducción de los niveles de
pobreza del país receptor.

El reporte de la UNCTAD afirma que por la crisis del COVID-19 en 2020 "Los flujos mundiales de IED cayeron un 35%, a un billón de dólares desde los 1.5 billones en 2019. Esto es casi un 20% por debajo del mínimo de 2009 después de la crisis financiera mundial".

Pocos son los países que se salvaron de sufrir una reducción en los montos de IED. Entre los 20 principales receptores de IED solo aumentó en estos: China (6%), Emiratos Árabes Unidos (11%), Hong Kong (61%), India (25%), Israel (32%), Luxemburgo (313%) y Suecia (160%).

Pese a estas excepciones, los decrementos de la IED fueron considerables en todas las regiones:

África (-16%), América Latina y el Caribe (-45%) Asia (-6%), Europa (-80%) y Sudeste de Asia (-25%).

Los flujos de IED hacia las economías en transición se redujeron en un 58% y hacia Rusia, que es la mayor de estas economías, cayeron 69 por ciento.

Las principales economías latinoamericanas fueron fuertemente golpeadas por la pandemia y la IED se redujo así:

Argentina (-38%), Brasil (-62%), Chile (-33%), Colombia (-46.3%) y México (-15%).

En Estados Unidos, que es el principal receptor de IED en el mundo, ésta se cayó de 261 mil millones de dólares a 156 mil millones, una reducción del 40 por ciento.

A otros de los 20 principales destinos de IED no les fue nada bien tampoco: Alemania (-33%), Australia (-49%), Canadá (-50%), Francia (-47%), Indonesia (-21%), Irlanda (-59%), Japón (-33%), Reino Unido (-56%), Singapur (-83%) y Vietnam (-2%).

De acuerdo con el informe de UNCTAD, "se espera que los flujos mundiales de IED toquen fondo en 2021 y recuperen algo del terreno perdido, con un aumento de alrededor del 10 al 15 %. Esto aún dejaría la IED en un 25% por debajo del nivel de 2019. Los pronósticos actuales muestran un aumento adicional en 2022 que, en el límite superior de las proyecciones, devolvería la IED al nivel de 2019. Las perspectivas son muy inciertas y dependerán, entre otros factores, del ritmo de la recuperación económica y la posibilidad de recaídas pandémicas, el impacto potencial en la IED de los paquetes de gastos de recuperación y las presiones políticas".

* Twitter: @ruizhealy

La mejor forma de seguir vivo es: **viviendo**

Víctor Manuel Silva Galaviz*



n mi municipio nunca sobraron motivos para √la convivencia y la festividad.Lo mismo daba festejar sacramentos que cumpleaños; lo que importaba era la "pachanga". Lo de menos era el motivo o pretexto para ello, el término de clases escolares no estaba exento de esto, se les llama "graduaciones". Para darles un estatus de solemnidad aunque solo era pasar de un nivel a otro como era de preescolar a primaria y de primaria a secundaria y así consecutivamente; era todo un jolgorio aquel evento, donde se pedía algún conocido adulto que fungiera como padrino o madrina que te acompañara (con su respectivo regalo) a la entrega de tu diploma y en mejor de los casos tu boleta de calificaciones; ya después se tramitaba el

certificado de estudios.

Era todo un festival donde asistían familias de los egresados con vestimenta de gala. Había una mesa de honor para las personalidades y autoridades del municipio que realizaban la entrega de la carpeta que estaba debidamente rotulada con el "nombre de la generación" y las fechas en años que cursaron. Había bailables, poesías y palabras de testimonio alusivas al momento, después del evento cívico los de secundaria o bachillerato hacían un baile, si, un baile de gala para seguir festejando a todos los egresados o al menos esa era la intención. Era toda una fiesta digna de vivir por el puro hecho de convivir.

Existía en el ambiente la sensación de logro por parte de los menores y de satisfacción por parte de lo mayores, todo mundo percibía la gratificación del deber cumplido y así, de manera ritual, se realizaba esta catarsis que era más efectiva y divertida que las palabras.

Hoy en día, por la pandemia y el aislamiento social que nos llevó a la educación a distancia, no se harán estas actividades. Tampoco se siente en el ambiente la sensación de logro, hay temores en los jóvenes sobre qué depara el futuro, no desean continuar su formación si es a la distancia y les da inseguridad regresar a las aulas a un grado mayor u a otro nivel educativo a sabiendas que no cuentan con las habilidades y conocimientos necesarios.

Sobrevivir a esta pandemia, ya de por si debe ser un logro.

*direccion@instituto3e.org

Nuestro Ramón y **Punto Final**

Pablo Torres Corpus*

on motivo de los 100 años del deceso de Ramón López Velarde y para complacencia de los zacatecanos, hemos visto como medios nacionales e internacionales han dedicado páginas enteras a conocer y reconocer su obra.

Entiendo la algarabía y el júbilo, pero en muchos casos los homenajes han sido sobrados, exagerados y llenos de elogios a un hombre que fue brillante en las letras, pero oscuro en lo personal.

Ramón fue católico confeso, pero también mundano ex profeso. La catedral lo contenía, aunque la plaza lo retenía.

Los medios nacionales, sufren lo que hemos sufrido en mayor o menor medida muchos de los jerezanos que vemos a López Velarde no como un poeta, político y en menor medida de abogado, sino como una deidad incapaz de pecar, a un hombre sin falta ni delito

Aunque no nací en Jerez, desde la primaria hasta la preparatoria viví ahí, por suerte, la casa en que me crié quedaba a una cuadra de la casa del bardo, en esa época López Velarde estaba a la altura del Papa, era sacrilegio hacerle travesuras a la casa.

Pero, siendo sinceros, la casa de Ramón López Velarde, que ahora es casa- museo, durante décadas permaneció olvidada, únicamente servía como púlpito cultural cuando venían personajes destacados de la vida cultural y política del país.

Si no hubiera sido por María Dolores Quiñones, (Lolita), que la cuidó sin más recompensa que las gracias, esa casa hubiera sucumbido al paso del tiempo y la indiferencia de tantos y tantos gobiernos, durante años se sostuvo por las macetas; fue hasta en el gobierno de Amalia García cuando a través del interés y presupuesto se le dio una manota, se corrigieron fallas estructurales, se remodeló sin escatimos y a pesar de la empresa que veía en el poeta un negocio y no un reconocimiento.

Eso fue en 2008 y hasta la fecha no habido cambio en la casa-museo, urge dar certeza laboral a quienes ahí colaboran, es necesario regular los ingresos y egresos del museo y sobre todo valorarla y reconocerla como una de las joyas culturales y políticas de Zacatecas.

¿Qué sería de Jerez sin López Velarde? ¿Cuántas giras políticas habría sin el bardo?

Punto Final

La bilis y el rencor producen líquidos muy resbalosos.

UN JUEGO// POR MO RADA



^{*} torrescorpus@hotmail.com

MIÉRCOLES 23 DE JUNIO DE 2021

DEDITORIAL

Morena y David Monreal frente a la reforma al ISSSTEZAC



A l menos 2 años tiene lo que llamamos 'crisis terminal' del ISSSTEZAC y el Gobierno estatal que ya va de salida logró patear el bote hasta esta instancia. Por otro lado,

la organización de algunos derechohabientes que se pusieron a trabajar junto con algunos diputados locales: mandaron a hacer una auditoría externa, forjaron el análisis apoyado por expertos en matemáticas financieras y proyectistas, y crearon una propuesta de Ley para el ISSSTEZAC. Esta última tiene varios meses de haberse leído en tribuna (noviembre pasado) y mandada a comisiones, pero no hay dictamen sobre la misma ni mucho menos votación definitiva. Cuando llegó el periodo electoral todas las fracciones se negaron a abordar el tema 'por ser anticlimático' en tiempos de campaña. No solamente la fracción del PRI se negó a abordar la propuesta de Ley que propuso la diputada Alma Dávila, sino la propia fracción de Morena y sus aliados. Los derechohabientes organizados y la proponente quedaron congelados por los cálculos electorales de todas las fracciones. El interés de los trabajadores y de los políticos apuntaban direcciones opuestas.

Ahora, con la administración pública prácticamente cerrada, el Poder Ejecutivo mete una propuesta de Ley que aplica algunas reglas de tres y criterios contables como aumentar los años para la jubilación y aumentar la aportación por segunda ocasión (a 16 por ciento del salario). Los estudios que se elaboraron para respaldar la estrategia de capitalización a partir de procesos de inversión, de crear confianza limpiando los malos manejos e incluir a los afectados en la conducción de los fondos de pensiones, no fueron tomados en cuenta en la propuesta gubernamental. Es como tener dos iniciativas con dos equipos: de un lado un grupo de matemáticos, proyectistas y participólogos; contra el equipo compuesto por contadores simples.

Es natural que los derechohabientes se sientan afectados por las intenciones del gobierno: vuelven a poner la misma receta del 2015 (mayores cuotas) sin limpiar los procesos. Ese año aseguraron que con esas medidas todo iba a estar bien, y es obvio que no lo estuvo. El gobierno saca la misma receta de un

problema añejo que exhibe no sólo su falta de sensibilidad social, sino falta da habilidad técnica para crear una propuesta viable y creativa.

La pregunta es, ¿cuál será la posición de la fracción de Morena y el próximo gobernador ante las dos propuestas de Ley para el ISSSTEZAC? Si coinciden con la iniciativa del Ejecutivo significa que es una propuesta pactada con el gobierno entrante, el cual se libra de hacer un trabajo sucio que ya le hizo el gobierno saliente. Si esto fuera así, la pregunta es, ¿a cambio de qué haría tal cosa? Si la fracción de Morena se posiciona con la iniciativa construida junto con algunos derechohabientes o llama a un diálogo abierto entre todos los afectados, entonces significa que tienen interés en resolver de fondo el problema. Lo más interesante es constatar que al presentar la iniciativa en cuestión, los sindicatos implicados se activaron y se unieron a la base ya organizada; y la disposición 'de patear el bote' de la fracción morenista se vio modificada. Los trabajadores organizados pueden hacer que la ley se resuelva en un parlamento abierto y no en una negociación oscura y detrás de los afectados.

RAYUELA

Niñez, fundamental en un cambio en la situación de violencia que inunda al país.

e acuerdo a la antropóloga estadounidense Margaret Mead el primer indicio de civilización fue la evidencia de una pierna fracturada, y recuperada. Nos dice esto porque en el mundo animal romperse una pierna es una sentencia de muerte. Impide alimentarse, o huir de depredadores. Es por esto que, a su parecer la civilización humana inicia con el cuidado, con el superar impulsos básicos de egoísmo e individualismo y pensar en otras personas. Cuidar de otros y otras es lo que nos permite ser sociedad.

El año pasado, la Cámara de Diputados, discutió sobre el tema, al legislar sobre el "derecho al cuidado digno". El adjetivo no está de más. Hablar del tema es hablar de los grandes retos que tenemos en la materia: reconocer que hay muchas niñas, niños, y personas mayores que no acceden al cuidado que necesitan, y que estas actividades son desproporcionadamente realizadas por mujeres. En México de acuerdo al INEGI la mayor parte de las labores domésticas y de cuidados fueron realizadas por mujeres, con el 74.8% del tiempo que los hogares destinaron a estas actividades; asimismo corresponde al 73.6% si se habla en términos del valor económico. Este asciende a aproximadamente 4.12 billones de pesos que genera el trabajo no remunerado de las mujeres. A esto debe sumarse que el Instituto Nacional de Geriatría reporta que la perdida de capital que genera no tener una política pública integral de cuidado alcanza los 34 mil millones de pesos.

El cuidado digno es aceptar que toda persona tiene derecho al cuidado, a cuidar y a cuidarse entendido como el conjunto de activi-

Poner en la mira al cuidado digno

CATALINA MONREAL PÉREZ

dades, relaciones y procesos que sustentan vitalmente a las personas a lo largo de todo el ciclo de vida y les otorgan los elementos materiales y simbólicos para vivir en sociedad. La garantía del derecho al cuidado tiene dimensiones económicas, sociales, políticas, culturales y psicológicas. Asimismo, implica necesariamente reconocer que este es parte del tejido social, y no debe recaer solo en las mujeres, si no distribuirse equitativamente, además de ser apoyado por el gobierno. La desigualdad en la distribución del trabajo doméstico y de cuidados es uno de los grandes obstáculos al desarrollo económico y personal de las mujeres. De acuerdo con Inmujeres al menos 8 millones de mujeres no pueden acceder a un trabajo remunerado por la exigencia del trabajo doméstico y/o de cuidados, mientras que sólo 2 de cada 100 mujeres puede dedicarse exclusivamente al trabajo remunerado. Estas brechas nos impactan como sociedad y deben de ser remediadas.

Para asegurarse de esto el Sistema Nacional de Cuidados fue aprobado el año pasado por la Cámara de Diputados. Eso implica

una reforma constitucional a los artículos 4to y 73 de la Constitución. La población prioritaria serán personas con enfermedades, con discapacidad, niñas, niños, adolescentes, personas mayores, así como aquellas en pobreza extrema. Busca crear una estrategia integral e interinstitucional para coordinar todos los esfuerzos, y políticas que afecten al cuidado. En él se reconoce que el cuidado no es tema personal ni privado, si no un problema público que requiere de acciones políticas específicas. Como lo describen en medicina es "pasar de una perspectiva de caridad y beneficencia a una perspectiva de derechos". El Sistema Nacional de Cuidados nace en un marco de austeridad pues no busca repetir funciones, si no que pide aprovechar las instituciones y estructuras ya vigentes. Por otra parte, regular el derecho al cuidado digno a través de fortalecer la corresponsabilidad, fortalecen el derecho al tiempo propio. El tiempo propio reconoce que toda persona tiene derecho al uso del tiempo para satisfacer sus necesidades de gestión en su vida cotidiana. Un desarrollo pleno y humano pues requiere de tiempo propio, que actualmente no se satisface debido a estas asimetrías e la distribución entre trabajo no remunerado y de cuidados junto a la carga del trabajo remunerado.

Para que el Sistema Nacional de Cuidados se vuelva una realidad, debe aprobarse en el Senado, y ser ratificado por congresos locales en el país. Con el Sistema Nacional de Cuidados se avanza en las acciones que buscan fortalecer la corresponsabilidad familiar, es decir la distribución igualitaria de trabajo no remunerado entre mujeres y hombres, y por lo tanto se avanza en la consolidación de un México más igualitario.

esde principios del año pasado, conscientes de la urgencia que el caso ameritaba, comenzamos a perfilar las características de una reforma a la ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas (Issstezac), en la que procuramos subsanar todas las deficiencias que arrastraba la ley reformada en 2015, que no resolvió los problemas de fondo, quizás porque quienes jurídicamente la diseñaron no estaban adecuadamente informados de la situación del organismo, les faltó visión a largo plazo o quizás solo se conformaron con hacerle remiendos paliativos, a sabiendas del elevado costo político que entrañaba la reforma radical que la realidad exigía.

Para ser justos, graves deficiencias ya venían desde la primera ley, la que en 1986 dio nacimiento al Instituto. Seguramente inspirados por los buenos deseos, entonces imperantes, de fortalecer un Estado de bienestar para todos, los gobernantes y los creadores solo pensaron en integrar un ente social que esparciera grandes beneficios para los trabajadores públicos. Lamentablemente, los buenos deseos no se construyeron sobre una estructura capaz de sobrevivir a los cambios que el futuro trajera.

Lo cierto es que ninguna institución creada por el hombre puede permanecer estática. La gente, los tiempos y circunstancias siempre son cambiantes y por eso toda institución humana debe ser susceptible de ser

Issstezac, un desafío de gran altura

MARCO VINICIO FLORES GUERRERO*

reformada, no una, sino cuantas veces sea necesario.

Faltó vislumbrar el futuro, que llegó con grandes transformaciones sociales y humanas. Lo deplorable es que nada se hizo para actualizar la normatividad, y conforme pasaron los años y los sexenios, vino su paulatino hundimiento.

Conocida la crítica situación en la que se debatía el Issstezac, el gobernador Alejandro Tello Cristerna decidió no postergar el ataque al conflicto, y a partir del 2020 comenzamos a trabajar con ese objetivo. Primero, mediante el conocimiento real y claro de las diversas problemáticas. Conocidas estas, nos dimos a la tarea de convocar a bien prestigiados actuarios para que desde su óptica imparcial y meticulosa hicieran el diagnóstico más fiel.

Posteriormente, y acatando los dictámenes actuariales y atendiendo voces de trabajadores, líderes sociales y académicos, emprendimos el planteamiento de las reformas legales imprescindibles para impedir el naufragio.

Fue así como se concretó la Iniciativa de Reforma que el pasado 16 de junio el poder Ejecutivo estatal presentó ante la 63 Legislatura.

Ahora, como la sociedad espera, y como lo ha dicho el gobernador Tello Cristerna, la necesaria reforma legal está en las manos de los diputados y las diputadas. Esto no significa pasarle la papa caliente al Poder Legislativo, porque el gobierno del estado reconoce que la propuesta de iniciativa es perfectible; se somete al análisis y debate de los representantes populares, quienes, si lo consideran pertinente, habrán de convocarnos para aclarar o discutir cuantos puntos consideren necesarios.

Lo vitalmente necesario es que haya en el Congreso una recia voluntad política para asumir la responsabilidad. Toca a esa soberanía actuar conforme sea necesario para que de ella surja la base legal que resuelva definitivamente los actuales problemas y además siente las bases para resolver cualquier conflicto venidero.

Acertadamente lo dice el Gobernador: "de no hacerse nada, el Issstezac colapsaría y se llevaría consigo las finanzas del estado de Zacatecas". Esa es la verdad, por más dolorosa que sea.

Baste recordar que en 2016 había 3,203 trabajadores pensionados y hoy son 4,485, o sean, 1,300 más. Lo que verdaderamente sería insostenible si nada se hace al respecto, es que para 2025, según los estudios actuariales, el número de jubilados ascenderá a 8,998. ¿Cómo podría sostenerse la actual situación?

Aun convirtiendo la reserva técnica en líquida y aportando el gobierno estatal y municipios hasta 30%, no podría evitarse la crítica descapitalización, lo que implicaría que el gobierno asignara subsidios urgentes para sufragar las pensiones, a costa del sacrificio de las finanzas estatales, y sobre todo, del bienestar de los zacatecanos.

Recordemos que hasta ahora la administración de Tello Cristerna ha debido asignar para el pago de pensiones más de 300 millones de pesos, que fueron quitados a rubros de seguridad, salud y educación.

Otro dato que debe ser visto es que al 8 de junio de este año el Instituto arrastra adeudos por 460 millones 328 mil pesos con el Sistema de Atención al Contribuyente (SAT), con la Secretaría de Finanzas y con pensionados.

Voluntad política y compromiso con los zacatecanos deberán demostrar nuestros legisladores para decidir sabiamente, sin egoísmos ni mezquindades partidistas. Zacatecas espera que estén a la altura del desafío.

*Director general del Issstezac.

Inflación como resultado de la política que ha relegado al sector productivo

ARTURO HUERTA GONZÁLEZ

su 'Reporte del Estabilidad Financiera' correspondiente al primer semestre de 2021,, Banxico señaló que entre los riesgos está un aumento mayor a lo anticipado en las tasas de interés y la inflación en algunas economías avanzadas que haga más restrictivas y volátiles las condiciones financieras globales, lo que elevaría los costos de financiamiento de las empresas, hogares y gobiernos, afectando la recuperación económica, principalmente en economías emergentes. Añaden que el principal riesgo para el sistema financiero mexicano es el elevado nivel de la inflación, pero a pesar de ello afirmaron que "el sistema financiero mexicano mantiene una posición sólida que apoyará la recuperación de la economía nacional". Y que "es de esperarse que la banca juegue un papel más activo en esta fase de recuperación; debería poder acompañar el crédito de una manera más plena a esa fase de recuperación". Tales buenos deseos son difíciles que se den de aumentar Banxico la tasa de interés para frenar la demanda y las presiones inflacionarias. Ello interrumpiría la recuperación económica y no se daría la expansión crediticia esperada.

La inflación preocupa al sector financiero debido a que deteriora el poder adquisitivo de los ahorros, al estar la inflación por arriba de la tasa de interés, lo cual desincentivará la inversión en títulos de gobierno, como las cuentas de ahorro bancarias.

En el país ha predominado la política de austeridad fiscal, de recortes presupuestales, por lo que no hay incremento de demanda que presione sobre precios. A este menor gasto se suma el derivado del menor poder adquisitivo de grandes sectores de la población, por el problema de desempleo y la creciente

obreza.

Los conservadores defienden las políticas restrictivas para mantener frenada la demanda y las presiones de precios que ésta genera. Sin embargo, tales políticas no frenarán el alza de precios, debido a que ello no es derivado de exceso de demanda, sino por los rezagos productivos y la escasez de productos, que son acentuados por la contracción de la inversión que origina el alza de la tasa de interés y la austeridad fiscal, lo que da lugar a que opere la especulación sobre precios. Tales políticas configuran un contexto recesivo con presiones inflacionarias e inestabilidad bancariafinanciera.

La producción está siendo insuficiente para satisfacer la demanda que se está incorporando ante la apertura de la economía, por lo que es natural que surjan presiones sobre precios. Además, ante la caída de demanda que aconteció en el 2020, muchas empresas no aumentaron precios. Ahora, al irse incorporado la demanda al abrirse la economía, las empresas ajustan precios para resarcir las pérdidas que enfrentaron.

Muchos han señalado que dicha alza será temporal, debido a que la producción reaccionará para satisfacer la demanda y así frenar el alza de precios. El problema se presentará cuando no haya una respuesta suficiente del aumento de la producción para evitar un alza más prolongada de precios. Las empresas rocederán a incrementar la producción, hasta que vean expectativas claras de crecimiento, que no están presentes. Ello explica la caída de la inversión, lo que acentuará la escasez de producción y las presiones sobre precios. Ello llevará a que la inflación no tenga un carácter transitorio.

Diversos productos agrícolas presentan alzas de precios por problemas no solo de sequía, sino también por la inflación externa que se trasmite por las importaciones a las que se recurre para encarar los rezagos productivos internos. Ello es consecuencia de falta de política agrícola, como de insuficiente infraestructura hidráulica para incrementar las áreas de riego para el mejor cultivo, para lograr la autosuficiencia en granos básicos y así asegurar el abasto nacional a bajos precios y no tener que recurrir a importaciones. Según datos del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas, en los primeros cuatro meses de 2021, el valor de las importaciones de granos oleaginosas tuvieron un incremento del 51.5 por ciento contra el mismo período del año pasado.

det ano pasado.

Comúnmente las alzas de precios de productos agropecuarios, son seguidas de aumento de salarios, lo que termina acelerando y generalizando la inflación. Difícil será que ello acontezca, dados los altos niveles de desempleo y subempleo existentes, y los bajos niveles de sindicalización en el país para demandar alza de salarios conforme a la inflación, y porque la mayoría de los partidos políticos dejaron de defender los intereses de los trabajadores.

La política que debe instrumentarse para compatibilizar baja inflación con crecimiento económico, debe priorizar el aumento de la inversión en ciencia y tecnología para aumentar productividad y la producción. Para que la producción aumente, se requiere de facilidades crediticias a bajas tasas de interés, subsidios, así como crecimiento de demanda que asegure ganancias para aumentar la inversión y la producción, lo que no pasa por la mente de los tomadores de decisiones.

Los inicios de la Escuela de Psicología de la UAZ, breves de la historia 2

JUAN MANUEL RIVERA JUÁREZ*
Y ELVA CABRERA MURUATO*

n la entrega previa se estableció el año de 1983 como el punto de partida en el proceso de creación de la Escuela de Psicología (EPsicol) en la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), la Comisión promotora presentó al H. Consejo Universitario (HCU) un documento para apoyar su petición en el que se abordan los siguientes aspectos a manera de justificación.

Campo de estudio de la Psicología. La psicología es una disciplina científica que da cuenta de los procesos psíquicos, estructura indispensable en el funcionamiento del ser social. Aporta conocimientos teórico-metodológicos y técnicas para operar en las distintas dinámicas del individuo. Gracias a este instrumento teórico-metodológico y técnico, la científica o científico de la psicología puede operar: en el ámbito educativo, a partir del conocimiento de los elementos psicológicos que entran en juego en el proceso enseñanza-aprendizaje; puede implementar y evaluar programas educativos que tomen en cuenta los aspectos psicológicos-intrapsíquicos, contribuyendo al aporte de metodologías y técnicas para el funcionamiento de manera más dinámica y operativa de los grupos (caso especial de la relación maestro-alumno), entre otros aspectos.

En los problemas de salud mental, de desintegración familiar y las diferentes alteraciones de las personas que aquí se manifiestan; a partir de las diversas estrategias, tácticas y técnicas de tratamiento (psicoterapia infantil, de pareja, familiar, de grupo, etc.) de este tipo de situaciones que debieran ser atendidas por los servicios de salud. En lo social, contribuyendo al mejoramiento de toda dinámica de grupo, en la medida que contempla los aspectos vinculares que participan en el proceso de funcionamiento grupal (centros de trabajo, instituciones o grupos sociales). En la emigración del campesino, u otros, a los sectores urbanos abordando los cambios producidos en la estructura psíquica de los individuos y las consecuencias que desarrolla en sus vínculos en la nueva situación de sus relaciones reales.

Cuatro fueron los puntos que se enlistaron a manera de justificación y que a continuación se reseñan:La necesidad social de este tipo de profesionista y fuentes de aplicación de estos. Se indica que en el sector educativo en el periodo 1982-1983 no hay un solo académico en psicología para una población escolar aproximada de 347 mil 469 individuos. Se asegura que se margina a la psicología, dando prioridad a las técnicas educativas dentro de los talleres pedagógicos. La UAZ cuenta con tres psicólogos para una población aproximada de 18 mil alumnos, cuya labor fundamental no está relacionada con el ámbito de la psicología de una manera integral, en pocas palabras, hay una carencia de psicólogos. En el sector salud para una población de un millón 400 mil habitantes en el estado, las instituciones oficiales (SSA, IMSS e ISSSTE) no cuentan con un solo profesional de la psicología que dé servicio público. Las clínicas y consultorios particulares tampoco lo ofrecen (excepto un bufete particular que cuenta con tres psicólogos, ubicado en la ciudad de Zacatecas). Partiendo de la premisa de la inexistencia de psicólogos o un programa profiláctico en este contexto, es evidente su necesidad inaplazable y se requiere su pronta satisfacción. Se sugiere que el psicólogo también podría atender, encausar y contribuir en la solución de problemas sociales como la prostitución, alcoholismo o pandillerismo por mencionar algunos.

La responsabilidad de analizar y tratar ciertos fenómenos. Aquí enfatizan que ante los crecientes índices de drogadicción, violencia (en Zacatecas según datos oficiales, es la segunda causa de mortalidad) e incluso el olvido en los reclusos por mencionar algunos, no sería correcto cerrar los ojos, taparse los oídos o paralizarse y seguir considerando estos aspectos particulares como responsabilidad única de un individuo aislado. Aproximadamente el 60% de estas enfermedades tienen características propiamente psicosomáticas que requieren tratamientos especializados.

Sobre los estudiantes interesados en profesionalizarse en psicología y actividades realizadas. Aclaran que los estudiantes interesados en la carrera de psicología se pre-inscribieron, resultando un total de 449. La unificación del grupo se da gracias a la iniciativa de un grupo de estudiantes de la Escuela Preparatoria 2 interesados en los estudios de la psicología. Convocan a los interesados de las otras preparatorias de la universidad a organizarse y formar parte del grupo promotor de la creación de la EPsicol. Para unificar criterios convocan a una asamblea en el Teatro Fernando Calderón para la tercera semana del mes de agosto de 1983, con las comisiones formadas en cada una de las preparatorias. Se propone implementar un curso propedéutico. Para la planificación del curso toman como base las aportaciones realizadas por un grupo de psicólogos en un programa de orientación vocacional a nivel preparatoria presentado tiempo atrás e inicia el 5 de septiembre del mismo año, con una asistencia de 180 estudiantes. Los ponentes en el mismo eran psicólogos procedentes de la Universidad Autónoma Metropolitana y de la Universidad Autónoma de Querétaro. La reproducción de los materiales bibliográficos, así como los viáticos de los ponentes (que lo solicitaron) fueron cubiertos por los propios alumnos. El grupo de estudiantes planeaba continuar con los trabajos (curso propedéutico) hasta en tanto no hubiera un pronunciamiento por parte del HCU a su petición.

Propuestas: se plantean las siguientes propuestas: 1) Que el HCU manifieste su voluntad de crear una EPsicol en la UAZ. 2) En consecuencia se nombre una comisión e instancias responsables de formular el proyecto de creación de la EPsicol de la UAZ. 3) Que la Comisión presente el proyecto a más tardar la tercera semana del mes de noviembre, para que el HCU inmediatamente se reúna y en función de lo presentado, determine el inicio de las labores de la EPsicol el próximo semestre con el conjunto de las otras escuelas de la universidad.

Para concluir el documento plantean tres afirmaciones que consideran esenciales a tomar en cuenta: 1) la demanda social de la disciplina de la psicología. 2) el número de estudiantes que manificestan su deseo de estudiar la carrera de psicología y 3), tener en cuenta que han recurrido a las instancias de la UAZ dado el carácter crítico y científico que mantiene y que consideran indispensable en el abordaje de la psicología.

Sé parte de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia (LUMAT). Informes: http://lumat.uaz.edu.mx/; https://www.facebook.com/LUMAT.UAZ; https://twitter.com/LumatUaz =

*Docente Investigador de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia. LUMAT *Docente Investigadora de la Unidad Académica Preparatoria. jmrivera@uaz.edu.mx l sábado, alrededor de las 12:00 horas, un grupo de la delincuencia organizada atravesó cuatro colonias de Reynosa a bordo de camionetas y a su paso mató a por lo menos 14 personas inocentes al azar.

La gente de Reynosa ha aprendido a vivir entre balaceras que se registran casi todos los días, a cualquier hora. Es común que los ciudadanos chequen sus redes sociales antes de salir de la casa o del trabajo, a fin de evitar las zonas de guerra: vialidades en las que se registran persecuciones, o hay vehículos incendiados. No es extraño que civiles pierdan la vida al quedar en medio del fuego de los grupos que disputan el control de esa ciudad fronteriza.

Pero nunca había ocurrido algo semejante. La cacería de personas inocentes, sin antecedentes penales ni relación alguna con el crimen organizado. Estamos acostumbrados a que los criminales se enfrenten entre ellos, pero no a que se comporten como terroristas atacando a la sociedad civil.

La realidad de este país va perdiendo su sustancia, para convertirse en una serie de relatos cada vez más inverosímil que el anterior. Normalizamos la violencia y nuestra capacidad de asombro disminuye. La violencia en México ya no es un asunto de indignación, miedo, repulsión. Es, lo decimos con dolor, parte de la cotidianidad.

Historias que cualquier contador de historias (léase cine, literatura, teatro e incluso el viejo radio y todas las nuevas formas de contar por internet) no imaginaría el terror que ya no causa asombro en los consumidores mexicanos de noticias. Cabezas de seres humanas abandonadas en las calles y caminos rurales,

Quien muere mientras usted lee estas líneas

JOSÉ NARRO CÉSPEDES

cuerpos colgados de los puentes, migrantes secuestrados y esclavizados, muertos, desapariciones, calcinación y disolución de cuerpos, los llamados narco bloqueos y un aterrador etcétera que se masifica en las noticias publicadas en los medios de comunicación, en la música, la tele, el cine y las conversaciones de todos.

Sin embargo, con todo y la sobreexposición del problema, ¿alguien adentro o afuera de México entiende el fenómeno? ¿Alguien en verdad tiene un análisis riguroso actualizado sobre la delincuencia organizada mexicana? La tarea de investigación sobre esto puede parecer inalcanzable.

Incluso, a decir por especialistas, el crimen organizado de México es más violento que las organizaciones terroristas de algunas regiones del mundo. La violencia en México está fuera de control, pues la lucha por los territorios y los mercados del crimen ha tomado una nueva dirección pues los canales y puentes de la corrupción con el viejo sistema de la corrupción se ha visto afectado por la 4T.

Mientras los deudos de las víctimas inocentes de Tamaulipas lloran a sus muertos, el país pasa de la sorpresa de la matanza, a sus propias vidas y de ahí, al olvido. La coexistencia de la vida cotidiana y la violencia absurda, irracional y desproporcionada de los miembros del Crimen Organizado nos apresa en diversas realidades construidas sobre la idea de un México, construido desde hace décadas sobre el poder político coaligado con fuerzas criminales que hoy, ante la derrota de sus socios, lucha por tomar el poder que antes le garantizó el PRIAN.

No podemos esperar a que la violencia crezca aún más, a que la impunidad y la debilidad de las fuerzas estatales y municipales sean un campo fértil para lo grupos criminales.

les.

No podemos sólo consumir las noticias de Tamaulipas, mientras también Zacatecas se encuentra atrapado en una vorágine de violencia e inseguridad que parece no tener freno que nos ubica entre los cinco estados del país con más homicidios dolosos en relación con su población.

El fuego está tocando la puerta, pero también está en casa. El crimen organizado crece en relación directa con los círculos de corrupción y la pobreza que son terreno fértil para los negocios sucios. Tenemos que enfrentar con inteligencia a delincuentes que cada vez retan más nuestra sorpresa con acciones que no nos atrevemos a pensar.

El reto es grande y es tan urgente encontrar las soluciones para derrotar a los grupos delincuenciales, como salvar la vida del siguiente asesinado, el cual puede estar cayendo muerto mientras usted me hace el favor de leer estas líneas.

I surgimiento de la pandemia de Covid-19 exige la consideración de la relación entre el "miedo público" y la ley. Asuntos que para muchos son irrelevantes; el cambio climático, la ingeniería genética, el terrorismo internacional, entre otros; han sido por muchos años el foco de atención de los gobiernos de varios países. En 1992, en la reunión de las Naciones Unidas en Río de Janeiro se emitió la "Declaración de Río sobre el medio ambiente y el desarrollo", en cuyo principio 15 dice: "Con el fin de proteger el medio ambiente, los Estados deberán aplicar ampliamente el criterio de precaución conforme a sus capacidades. Cuando haya peligro de daño grave o irreversible, la falta de certeza científica absoluta no deberá utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas eficaces en función de los costos para evitar la degradación del medio ambiente". Cass Sunstein (en "Laws of Fear" Cambridge University Press (2005)) asegura que cualquier "principio de precaución" (pp) consiste en que "los reguladores deben tomar medidas de protección contra daños potenciales, incluso si las cadenas causales son poco claras y se ignora si los peligros tendrán lugar" Según argumenta Sunstein en el libro citado, este principio es incoherente. Años después, en "Enviromental Risk Analysis: Robustness is Essential for Precaution" (Philosophy of Science", vol. 79, #5 (2012)) Jan Sprenger indica que el (pp) es incompatible con principios aceptados de toma de decisiones. ¿Qué relación guarda esto con la pandemia? Ante el escenario de la apertura de instalaciones escolares para reiniciar las clases presenciales se impone la necesidad de discutir la viabilidad de tal medida. Es decir, se impone el establecimiento de un pp. Lo primero que se debe tener en cuenta es la construcción de escenarios posibles. Se recuerda un ejemplo bien conocido. Al inicio de la pande-

mia en México las autoridades trataron de reducir

el miedo público mediante la minimización de

Principio de precaución

ALBERTO VÉLEZ RODRÍGUEZ Y ROLANDO ALVARADO FLORES

la enfermedad. No estuvo mal si el objetivo era evitar el pánico, pero resultó que el virus era más peligroso de lo esperado y se cometió el error de despreciar un riesgo serio. Algo similar aconteció con el uso de la política de confinamiento. Dado el escenario de contracción del gasto público (austeridad) y la consiguiente desaceleración de la actividad económica, el uso de la cuarentena impondría una presión más, a la baja, sobre el PIB. Esto obligó a relajar muy pronto el encierro y disparó los números de infectados. Ante un escenario de contagio acelerado e incremento de muertes, y uno de mayor reducción de la economía nacional, con la consecuencia de más desempleo y pobreza se optó por uno intermedio: contagio y muertes con decrecimiento económico no tan pronunciado. Debido a que en toda sociedad compleja existen líneas causales entre varios de sus sectores, cualquier medida impacta en ámbitos imprevistos. Y ante eso también se debe tener una respuesta. Ahora bien, la propuesta de iniciar clases presenciales se funda en varios argumentos. He aquí algunos: los docentes ya están vacunados, el semáforo epidemiológico está en verde, las clases en línea son inferiores a las presenciales. A partir de esto último se asegura que habrá un "retroceso" en la educación nacional y una "generación perdida". Los argumentos pronto derivan hacia los posibles daños económicos: si no se abren las escuelas se perderán millones de pesos. Así, Rafael Bojalilen su artículo "¿Cuándo cómo volver a las aulas" (Nexos 522, junio 2021) comenta que, según el Banco Mundial: 'esta generación de estudiantes perdería la posibilidad de generar durante su vida alrededor de 10000 millones de dólares". Un argumento adicional es el incremento de la deserción de los estudiantes porque no les gustan las clases virtuales. No es difícil ver que ante los argumentos previos se impone la necesidad de un pp. En el caso que nos ocupa este toma la forma de una serie de medidas sanitarias estrictas, no negociables, que incluyen aulas ventiladas, pruebas periódicas para detectar los contagios, medidores de dióxido de carbono, barbijos, jabón y agua corriente, así como procurar evitar los tumultos. De otra manera crecerá la infección y habrá muertes. Aquí cabe recordar que el riesgo existe, y no es pequeño, porque la mayoría de la población de la UAZ no está vacunada, muchas de sus instalaciones carecen de ventilación y servicios sanitarios adecuados y no se ha presentado un programa de detección de casos. Si se inauguran de manera irresponsable las clases presenciales, es decir, sin seguir el pp, pronto, en un mes o dos, la misma presión del crecimiento de los contagios exigirá cerrar de nuevo. Una vez abierta la universidad, y la sociedad zacatecana en general, los estudiantes van a socializar, habrá fiestas, tumultos y sin las medidas sanitarias adecuadas en las instalaciones universitarias comenzará un crecimiento exponencial que impactará a todo el Estado. Ante un nuevo cierre, de duración indefinida, se perdería otro semestre, o quizá otro año porque la duración del proceso de contagio no es calculable de manera precisa. Entonces, por precaución, si la universidad no cuenta con los medios, debido a su situación financiera, para garantizar medidas sanitarias adecuadas, lo mejor es aguardar a que estén todos vacunados.



-Benedicto Molder: Así sigue siendo, a pesar de los siglos. El más tarado y arrastrado es el que llega a los mejores lugares y uno, que se la raja como los buenos cada día, nomás no pasa de perico-perro



Crónicas del Espacio

Ésta es una de tantas historias, de unos viajeros intergalácticos que, nada más por escapar de las broncas del mundanal mundo, decidieron irse a recorrer el espacio. Cualquier parecido con la realidad es la neta. Pinches gachos

Molder y Esculy discuten álgidamente sobre quién de ambos será el futuro Jefe de la Agencia de Alienígenas, un espacio dentro del gobierno galáctico con gran poder.

-Benedicto Molder: Pues será el sereno mi, estimada feminazi, pero acá tu charro negro será el próximo jefe de la agencia. Ya tengo comprados a varios periódicos para que hablen bien de mí. Como te imaginarás, a ti te irá como en feria. ¡Nadie puede contra la fuerza de la prensa libre!

'Roxana Esculy: Juar, juar, juar, pequeño machito de tercera. Y lo de pequeño ya sabes por qué lo digo. Yo no estoy manca y ya arreglé varios contratos con algunos líderes de opinión de radio y TV. Por cierto, mi mensaje de "Esculy tiene la solución" es de los más vistos en toda la televisión de la galaxia.

-Benedicto Molder: Y ¿qué me puedes decir de mi lema? "Con Molder, la Galaxia está segura". Ese lo encuentras en todas las naves que circulan por el espacio. La verdad es que estás frita conmigo.

La discusión entre Molder y Esculy sube de tono. La Jefa Ágata Lyndon llega para interrumpirlos.

- Ágata Lyndon (Jefa de la Agencia): Sucede algo de lo que no esté enterada? Hasta la oficina se escuchan los gritos. Los voy a mandar al laboratorio a que se hagan el anti doping, hijos de Salinas de Gortari.

-Benedicto Molder: ¡Uyy, jefecita, ahora sí que me fregó! ¡No pudo insultarme más gacho!

-Roxana Esculy: Bueno, a mí me dice "Lily Téllez" y sí me infarto. Es el peor insulto que puede sufrir una mujer libre y demócrata en toda la galaxia. Bueno, decirme también Denise Dresser cala gachísimo. ¡Hasta escalofrío me dio!

-Ágata Lyndon (Jefa de la Agencia): Bueno ya basta. Me he cansado de pedirles que se lleven bien, por lo menos aquí en la oficina, que olviden que algún momento en su vida fueron una pareja que se amaba. Ya todo mundo



sabe de sus problemas. ¿Ya vieron que en la tele la canción favorita del público es la de "Molder y Esculy la peor pareja de la galaxia"? Digo, ya bájenle a sus discusiones. La agencia está tan preocupada, que el parlamento acaba de nombrar a un Secretario de la Jefatura: les presento al Comandante Silverio Lechuga.

-Comandante Silverio Lechuga: Hola amigos, a partir de hoy seré su jefe. No admito reclamos ni recomendaciones. O trabajan bien, o a la calle. Ustedes sabrán.

Molder y Esculy no dan crédito a lo que ven y escuchan. Rojos del coraje apenas mascullan algunas palabras. -Benedicto Molder: Bueno, basta de presentaciones, vamos a la oficina a ver qué tenemos de misiones para el día de hoy.

-Comandante Silverio Lechuga: No se preocupe, Molder, su misión del día de hoy es acudir con su compañera Esculy a la Constelación del Grillo a detener a un par de maleantes que se han dedicado a hablar mal de nuestro presidente estelar. Los cargos son los de calumnias y ultraje a las instituciones. Pueden obrar como quieran y juzgar sumariamente a los malandros. Lleven armas desintegradoras por si acaso, jen chinga, que la galaxia los reclama!

Molder y Esculy cobran los viáticos y se dirigen a la galaxia del Grillo a investigar. Saben que en un exoplaneta llamado "El Cácaro" hay maleantes que por algunos pesos galácticos son capaces hasta de ver los programas de Derbez.

-Roxana Esculy: Tendremos que ponernos truchas con ese méndigo arribista del Lechuga.

-Benedicto Molder: ¿Lo conoces?

-Roxana Esculy; ¡Claro! Salí con él algunas veces, y creo que se aprovechó de mis contactos para acomodarse en la agencia. Ya se me hacía raro que me preguntara tanto de la Jefa Ágata Lyndon. Llegué a ponerme medio tóxica por eso.
-Benedicto Molder: ¿Tú tóxica?

-Benedicto Molder: ¿Tú tóxica? Juar, juar, juar. ¡Eres venenosa, chiquita!

-Roxana Esculy: Ching....

La nave viaja de un lado a otro de la galaxia del Grillo. Molder y Esculy preguntan, toman notas, sueltan lana con sus contactos para descubrir a la banda que ultraja a la figura presidencial galáctica.

-Roxana Esculy: No puedo creer que alguien como Lechuga llegara a ser Secretario de la Agencia. El tipo es de lo peor, ya pasó por todos los partidos políticos y en cada uno dejó un tufo de cañería por sus transas y tonterías ¡Qué asco de sistema!

-Benedicto Molder: Así sigue siendo, a pesar de los siglos. El más tarado y arrastrado es el que llega a los mejores lugares y uno, que se la raja como los buenos cada día, nomás no pasa de perico-perro. -Roxana Esculv: Ni modo, a se-

-Roxana Esculy: Ni modo, a seguir trabajando. Por lo pronto sigue mi campaña para llegar a ser le mera Jefa. Y no te preocupes, machito de tercera, te nombraré mi secretario particular.

Benedicto Molder: Sabes que yo seré el jefe y ya te tengo hecho el nombramiento de Encargada de Relaciones y Paridad en Morax. Ahí estarás en tu elemento, la grilla a todo lo queda con tus camaradas mujeres. Roxana Molder: Eso te crees mén-

-Roxana Molder: Eso te crees méndigo. Por lo pronto a trabajar y a arreglar una cena con el Lechuga. Total ya me conoce muy bien el patán arras-

-Benedicto Molder: ¡Uta madre, y pensé que eso solo pasaba en el siglo XXI!





Se sabe, afirmó (Mónica Borrego), el trato (non grato) que da a los trabajadores, además que aseguró por el osito bimbo que al interior de la junta hay corrupción y falta de transparencia... iamosca!

Hasta las lágrimas, exigen cabeza de Sánchez Preza

La diputada Mónica Borrego demostró este martes que, además de ser legisladora, le va bien, muuuy bien, eso de teatralizar en sus participaciones; esta vez no pudo, simplemente no pudo controlar tales sentimientos profundos y tuvo que hacer un largo silencio al recordar a su padre Genaro Borrego Suárez del Real, a Rafael Sescosse y a Eugenio del Hoyo, otrora defensores del centro histórico de Zacatecas, que a su muerte, dejaron en la indefensión el cuidado de tal patrimonio.

Le ganó el sentimiento a Mónica cuando pidió abundar, en asuntos generales, de la sesión ordinaria de este martes, sobre su iniciativa para exhortar al gobierno del estado que solicite al gobierno federal, la inscripción del Centro Histórico de la capital, como zona federal de patrimonio, riqueza y monumentos históricos.

Dijo que a pesar de los años que la Unesco puso los ojos en Zacatecas "hay un vacío jurídico inexplicable", y reiteró que es inaudito que nuestro centro sea el único que no cuente con declaratoria federal, y reveló la respuesta que obtuvo de Rafael Sánchez Preza, titular de la Junta de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas del Estado de Zacatecas, quien simplemente le respondió "con el hígado".

Así, se fue con todo contra el arquitecto Sánchez Preza, quien le respondió que todo el aspecto legal está en regla; "lo que quiero decir es que es falso, me está contestando con el hígado, no con la ley".

Con evidente sentimiento de 'ira' contenida, Mónica Borrego se trababa al hablar para responderle desde la tribuna del Congreso al funcionario y dijo que este vacío se debe a la ineficiencia e irresponsabilidad de la autoridad de Zacatecas; para resolver el asunto, afirmó que Sánchez Preza "busca complicar la situación" y exigió que entregue pruebas en todo caso.

De lo contrario, lo retóoo la diputada, a que inicie con el trámite correspondiente. Y aún fue más allá Mónica. Todo mundo sabe que Sánchez Preza le ha hecho mucho daño al Centro Histórico, al otorgar permisos por debajo del agua para realizar reconstrucciones que el INAH ha tenido que clausurar.

Ante los hechos, Felipe Delgado de la Torre, diputado migrante de su mismo partido, el Morena, secundó, aunque él sí, con todas sus letras, "busquemos su destitución inmediata del cargo"—las palomitas de maíz se quedaron atoradas en la garganta—.

Delgado consideró que no sólo es preciso hacer un reclamo, sino exigir su destitución ya que "por debajo de la mesa recibe dinero" -tssss-,incluso en los municipios donde soberanamente se hace lo que se quiere con el patrimonio -en paréntesis, eso es de todos conocido y no vayamos tan lejos, ya que en Guadalupe se han vuelto expertos en

David en el Senado



eso de tirar edificios históricos cuando todos duermen y a la mañana siguiente, los boquetes muestran que las fincas desaparecieron como por arte de magia--.

¡Vayaaal, hasta Alma Dávila, cuyo serio problema para hablar en público es por demás notorio, esta vez intervino para exigir igualmente que se dictamine de inmediato la iniciativa de su compañera de partido para que esa petición beneficie de una vez por todas al estado.

Para rematar, Mónica dijo que no sólo es ese reclamo, sino que se sabe, afirmó, el trato (non grato) que da a los trabajadores, además que aseguró por el osito bimbo que al interior de la junta hay corrupción y falta de transparencia... jamosca!

En otro tema, la diputada Emma Lisset Ló-

pez Murillo, -pa' variar-, hizo oootro exhorto al Ejecutivo estatal. Recordó que tras la aprobación de la ley que da protección a los niños con espectro autista, se debe crear una comisión interinstitucional a la que noooo se ha dado seguimiento y la responsable de la tarea es la Secretaría de Salud (a cargo de Gilberto Breña).

Urrrgen las familias que se concrete el proyecto de una vez por todas, recordó Emma, secundada por su compañera Susana Rodríguez, ya que va para dos años en que este proyecto se ha pretendido cristalizar y....¡Nada!

Y menudo trabajo tendrán los diputados al analizar con lupa el escabroso asunto de la nueva ley del Issstezac, de la que ofrecieron, no se aprobará al vapor. Ay ajá, si ya se van.... La historia continuará.



Puro Veneno

CADENITA

Oue siempre no: que la reforma al Issstezac no era tan urgente como el director Marco Vinicio Flores alertaba, que tampoco la iban a cargar solos los legisladores como el gobernador Alejandro Tello quería y que ahora resulta que nadie sabe, nadie supo, sobre la iniciativa que, aseguraron los dos anteriores, se supone que durante meses se consultó. Mínimo se hubieran todos puesto de acuerdo. Eso y más afirmaron los legisladores en la sesión en la que se presentó la propuesta que el mandatario les aventó como papa caliente, y pues ellos tampoco se la iban a quedar. Así, la presidenta de la CRICP, Susana Rodríguez, mandó lejitos, lejitos (por no decir más feo), la "responsabilidad" que recorrió igual el titular del Poder Ejecutivo y, al mismo estilo, que porque todos ya se van.

IGUALITOS

Dicen los chismosos que ya no se querrán mucho, pero bien que se aprendieron los de ambos bandos. Y, para que no digan que aquí nomás se le echa al de Palacio de Gobierno, ahora fue la del Congreso del Estado la que nos regaló una declaración que solo compite contra la que en días pasados dio Tello Cristerna como la joya de las contradicciones. Vote por su favorito. Resulta que, firme, Susana Rodríguez reconoció que no se puede seguir de irresponsables, "pateando el bote" del Issstezac y, para dar el ejemplo, ellos van a hacer... exactamente eso: que la Legislatura siguiente se encargue. Pero no quedó ahí, pues que el problema es que no conocen la iniciativa, aunque "se viene manejando" idesde hace tres años! Para rematar que a los diputados les quedan nomás dos meses y si en tres años no pudieron, imagínese usted.

REFLEXIONES

Felices todos de tener los mil y tantos pretextos perfectos, el se dice independiente se unió a la discusión para respaldar a Rodríguez Márquez en que están en el "ocaso" de la l'egislatura (a lo que los venenosos se preguntan ¿cuándo fue el amanecer?). Otra que hizo su aportación fue Aída Ruiz, del Panal, a quien sorpresivamente le llegó la revelación de que los diputados necesitan opiniones de "Verdaderos profesionales" (nos queda daro). En una especie de testimonio ciudadano, Mónica Borrego, de Morena, dijo que con base en su vida laboral (porque si la tuvo aunque usted no lo crea) deduio que 'hay mucha preocupación' por el destino del sistema de pensiones (¡nombre!). Y, para cerrar las intervenciones, la también guinda Alma Dávila ruega porque alguien recuerde su iniciativa, su auditoría y que se les advirtió (ya que alguien le haga caso).

NI TAN SUAVE

La ausencia del góber Tello en los festejos a Ramón López Velarde en el Senado de la República dividió a las serpientes para terminar de darle en la torre a la ya no tan suavecita transición. Tempranito y que para despejar dudas, se dijo que el mandatario (todavía en funciones) no fue requerido y tampoco se acopló.

Ya para entonces, comía en toda red social la invitación que, aseguran, sí se le hizo a Tello Cristema, pero hasta ahí quedó. No fueron pocas las viboras que se saltaron las formas con el aún gobernador, mientras que otros ponzoñosos aseguran que, si desaire se puede acusar, será de aquí para allá. Lo que ya se ve es que, como carretera de Zacatecas, la sucesión va entre bache y bache.

ENTRE AMIGOS

Como para ayudarse tantito, ayer el PRI regaló una foto digna de enmarcar: compartieron la mesa, ahora sí sin pudor, el todavía gobernador Alejandro Tello, el ex gobernador Miguel Alonso (faltó el letrero de "se busca"), el eterno candidato a gobernador Adolfo Bonilla (en el abandono de su corto retiro) y el dirigente del fracaso en las elecciones, Enrique Flores, a quien "los líderes políticos más importantes" del tricolor le dieron su respaldo para quedarse con lo que queda del partido en Zacatecas (como si alguien, además de los mismos de siempre, se lo fueran a pelear a estas alturas y en las actuales circunstancias). Y todavía se preguntan que por qué ahora les va como les va



ÊNREDADER ¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?





RECIBE ENRIQUE

Para que no se diga que hay división al interior del partido, importantes figuras políticas del estado como el
exgobernador MIGUEL
ALONSO REYES y el
actual gobernador
ALEJANDRO TELLO
C RISTERNA, le externamente su total apoyo al líder estatal del



tricolor, ENRIQUE FLORES MENDOZA, para que continúe al frente del instituto político. A esta postura también se sumó el empresario fresnillense *FITO* BONILLA, a quien dicen que no se le descarta en alguna cartera del Comité Directivo Estatal, ahora que ya se calmaron las aguas. Los tres coinciden en que ENRIQUE FLORES hizo un buen trabajo en estas elecciones pasadas y es de reconocerse. En pocas palabras, hizo lo que pudo con lo que tuvo y por lo menos no dejó morir al partido, así que le siga ahí y que ya vaya replanteando el panorama para las intermedias.

TELLO DEJA HACER, DEJA FLUIR. Sabedor de que prácticamente su tiempo ya terminó al frente de la administración estatal, el gobernador ALEJANDRO TELLO ni sufre ni se acongoja. Ahora que fue el homenaje a RAMÓN LÓPEZ VELARDE en el Senado mexicano, donde se inscribieron las



primeras letras doradas con el nombre del poeta zacatecano, hay quien quiso meter cizaña y amarrar navajas diciendo que lo ignoraron, que no lo juntaron, que lo hicieron a un lado, que ya no lo consideran, pues, como la figura ya no lo consideran, pues, como la figura política que todavía representa, toda vez que debieron invitarlo a dicho evento, justo porque fue un acto de renombre para Zacatecas y él sigue siendo el gobernador constitucional. Pero TELLO no cayó en el juego. Sabe que en la política las cosas así son y él está dando política las cosas así son y él está dando, una vez más, muestras de civilidad política. Si bien es cierto le hicieron llegar un documento, el conducto no fue el adecuado y por ello no lo tomó como invitación de cortesía, así que, al no ser invitado, él no va a donde no lo invitan. Ahora están quienes tienen que estar, nomás que no se les olvide que TELLO deja de ser gobernador hasta el 12 de septiembre, aunque ya quieran aplicar la de muera el rey, viva el rey.

EXCESIVAS PENSIONES EN ISSSTEZAC. Ya se ha dicho en múltiples ocasiones que el fondo de pensiones del Issstezac

ya no da para más. Se los ha hecho saber MARCO VINICIO FLORES, lo saben los líderes de los sindicatos del magisterio y reconocen, pero no lo aceptan porque simplemente no es su problema. Está bien hasta ahí, pues. También ha salido a la luz que hubo cochupos y hay



gente que apenas cotizando un año se jubiló con antigüedad completa y las claves más altas, pero dicen que eso tampoco es su problema. Insisten en que el Gobierno del Estado debe resolver, pero lo que proponen, como venta de inmuebles, lo rechazan. como venta de inmuebles, lo rechazan. Está propuesta una reforma y tampoco la quieren y se van a amparar. Aseguran que afectan a los pensionados y jubilados, pero nadie dice nada cuando les llegan sus mensualidades de casi 80 mil pesos, otras de 66 mil, 49 mil, 46 mil, 38 mil, tan dispares como otras de apenas 2 mil pesos. Conste que no defiendo a TELLO ni estoy en contra, pero hay que ser propósitos entonces porque pretenden rescatar al Issstezac porque pretenden rescatar al Issstezac para salvar sus pensiones, pero parece que están matando a la gallina de huevos de oro.

'LUPITA' LÓPEZ RESPIRA TRANQUILA Hasta parece que le volvió el alma al cuerpo a *LUPITA* LÓPEZ MARCHÁN, titular de la Seduvot, ayer que un grupo de concesionarios del transporte público de concesionarios del transporte publico manifestaron su apoyo al proyecto del Platabus. Hay todavía quienes están en contra, pero por lo menos unos 300 ya dijeron que sí le entran porque proyectos como éste, el Gobierno Federal solo autorizó para Zacatecas y Mérida, Yucatán. Para LUPITA es una meta fija que antes de que termine la administración pueda concretar las dos primeras etapas del de que termine la administracion pueda concretar las dos primeras etapas del proyecto y dejar encaminadas las otras dos para que el gobierno entrante haga los trámites necesarios y le dé continuidad conforme lo decida, pero ya encarrerado todo es más fácil. Este es uno de los proyectos clave que dejaría el Gobierno Diferente y resulta tranquilizador que el gremio lo esté apoyando.

EL COVID, EN SUBE Y BAJA.

La SEP tiene considerados 14 estados para el regreso a clases de manera presencial, pero no en todo ni todos, para cerrar el ciclo escolar. Otros están considerados para el ciclo entrante, pero Zacatecas no entra en ningún grupo todavía. El covid nos sigue acechando. Presumían que Colima iba muy bien y un repunte de contagios los obligó a recular. En Zacatecas las infecciones no han cesado, pero no han aumentado de forma alarmante. Ojalá seamos conscientes de ello y sigamos manteniendo cuidados para no regresar al aislamiento.



POLITIQUERÍA



-NO SE RÍAN, ES EN SERIO, ENRIQUE SIGUE AL FRENTE DEL TRICOLOR...



CANADORES 20 21



'GIL' MARTÍNEZ SERÁ EL ALCALDE DE TABASCO

Los 3 mil 303 votos que fueron emitidos a favor de Morena le permitieron a Gilberto Martínez Robles obtener el triunfo y, con ello, convertirse en el alcalde electo de Tabasco, lo que se aseguró cuando el IEEZ le entregó su constancia de mayoría. *Gil* empezará una gira de agradecimiento por colonias y comunidades para recoger más inquietudes ciudadanas y hacer de Tabasco un gobierno abierto.



CARLOS PUENTE REPITE En la cámara baja

El Partido Verde Ecologista de México tiene en Carlos Alberto Puente Salas a uno de sus mejores cuadros, pues durante varios periodos ha sido diputado federal. Para este periodo entrante, que comenzará en septiembre, Carlos Puente se integrará nuevamente como legislador federal, por quinta ocasión, y hará mancuerna con su lideresa nacional Karen Castrejón, así que su partido seguirá teniendo esa fortaleza.



REGINALDO SANDOVAL TAMBIÉN TENDRÁ CONTINUIDAD

Otro que logró la continuidad en la Cámara Baja es Reginaldo Sandoval Flores, a quien se le ubica en la izquierda zacatecana, al lado del PT y grupos defensores del campo. Reginaldo se coló otra vez como diputado plurinominal por el partido de la estrella y terminando este periodo solo se levantará de su silla para volver a rendir protesta.



ROGELIO GONZÁLEZ GANA VILLANUEVA PARA MORENA

En Villanueva, donde el PRD ha gobernado varias veces con el *profe* Miguel Torres Rosales, las cosas cambiaron y la gente le dio la confianza a Rogelio González Álvarez, quien registró 7 mil 644 votos desde el conteo preliminar, lo que casi le permite llegar al 50 por ciento, pues esos votos representaron 48 por ciento de todos los emitidos efectivos. En Villanueva hay mucha población migrante, por lo que en el gobierno de Rogelio tendrán un espacio de diálogo para establecer acuerdos.



HABLEMOS DE SEGURIDAD... Y ALGO MÁS



Amante de la lectura, la música,

v el deporte

Legalidad

La legalidad, una frase tan presente y sonada en nuestros días, pero ausente en nuestros actos, formas y modos de vida.

arte de nuestra multiculturalidad consiste en la forma cómo nos comunicamos, pues la comunicación que invariablemente, dicho sea de paso es el medio de entendimiento por excelencia, es el arma más poderosa que posee el ser humano para podernos entender y comprender, pero en no pocas ocasiones se ve empañada por la falta de asertividad en esa comunicación que se da entre nuestros pares y es precisamente ahí donde estriban parte de los problemas que nuestra sociedad presenta en la actualidad, esa falta de comunicación antes que la actuación, es tratar de pasar siempre por encima del otro aun y cuando atropellemos sus derechos, es esa parte del dicho popular que reza "hágase la justicia en los bueyes de mi compadre, en los míos por qué" y de esa falta de comunicación asertiva devienen igualmente esa parte de nuestra cultura de la legalidad, que en muchas personas se palpa en la indolencia de unos hacia los demás y eso no abona en nada a tener una sociedad con una cultura de legalidad que tanta falta nos hace.

La legalidad, una frase tan presente y sonada en nuestros días, pero ausente en nuestros actos, formas y modos de vida

Podremos decir que el fomento de la cultura de la legalidad es una "política pública" donde tienen o deberían de tener injerencia los tres órdenes de gobierno del Estado mexicano, cuyos antecedentes parten de la teoría del derecho, y estos deberían estar no solo insertados, sino practicados en la administración pública, hasta llegar a una visión prospectiva que la convierta en una de las más promisorias líneas de acción de la planeación y programación del desarrollo nacional.

La cultura de la legalidad como concepto expreso pareciera un tema ajeno a la reflexión de los juristas tradicionales y actuales, aunque sin duda ha estado implícito en sus análisis sobre la existencia, eficacia, validez, legitimidad o legitimación de las normas jurídicas.

En su Teoría General del Derecho y el Estado, Kelsen señala que la validez de un orden jurídico depende de su eficacia y pierde su validez cuando la realidad deja de coincidir con él, sin especificar si se refiere a la realidad normada o a la realidad de la aplicación u observancia de la norma jurídica.

De hecho, hay una larga tradición de pensamiento que nos dice que los conflictos entre seres humanos deben ser dirimidos a través de cauces previamente establecidos, por aquello que algunos han comparado con la representación más clara de la racionalidad del derecho.

Para los estudiosos del Derecho hablar de orden normativo, legalidad, seguridad jurídica o más genéricamente de fines del Derecho, les resul-

ta cotidiano o al menos comprensible que al resto de sus congéneres. Las dimensiones sociales del Derecho son claras para quienes tienen el bagaje cultural de la formación universitaria como abogados, pero ¿qué sucede con quienes no la tenemos? Entonces pues a simple vista el asunto pareciera complicarse, pero afortuna damente no es así, porque el Derecho es algo que atañe no solamente a los jueces, legisladores o abogados, sino algo que nos concierne a todos. El Derecho es parte de la vida.

CONTINÚA LEYENDO DA CLICK AQUÍ

Estadesia